La International Arbitration Act

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

De la Foreign Awards Act de 1986 a la ley de 1994

El Derecho arbitral moderno de Singapur se construyó en dos etapas. La primera se refería a la ejecución de laudos extranjeros. Singapur se adhirió el 21 de agosto de 1986 a la Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras de 1958, la Convención de Nueva York. La Convención entró en vigor para Singapur el 19 de noviembre de 1986, con la reserva de que Singapur solo la aplica a los laudos dictados en otro Estado contratante. Se incorporó mediante la Arbitration (Foreign Awards) Act 1986, que entró en vigor el mismo día.[1]

La segunda etapa se refería a los arbitrajes con sede en Singapur. El Parlamento aprobó la International Arbitration Act el 31 de octubre de 1994. Entró en vigor el 27 de enero de 1995.[2] La ley absorbió la Foreign Awards Act en su parte 3 y creó un régimen para los arbitrajes internacionales distinto del aplicable a los arbitrajes internos, que hoy se rigen por la Arbitration Act 2001.[3] El momento fue significativo. El Economic Development Board (EDB, junta de desarrollo económico) llevaba dos décadas atrayendo sedes regionales y empresas comerciales, que la parte G de este libro examina. Esas empresas necesitaban un foro neutral cercano a sus negocios en Asia, y el legislador se lo proporcionó entonces.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

La Ley Modelo y la definición de arbitraje internacional

El núcleo de la ley es la sección 3, que confiere fuerza de ley en Singapur a la Ley Modelo de la CNUDMI (UNCITRAL) sobre Arbitraje Comercial Internacional, con excepción de su capítulo VIII sobre reconocimiento y ejecución. La Ley Modelo, adoptada por la CNUDMI el 21 de junio de 1985, se reproduce en el anexo primero (First Schedule).[4] La sección 4 permite a los tribunales interpretarla tomando como referencia los documentos de la CNUDMI y de su grupo de trabajo. Singapur se incorporó así a una familia de jurisdicciones cuyo Derecho arbitral sigue un texto internacional común, que los abogados extranjeros pueden comprender sin estudiar particularidades locales.

La ley se aplica a los arbitrajes internacionales. La sección 5 considera internacional un arbitraje si al menos una de las partes tiene su establecimiento fuera de Singapur, si la sede o el lugar en que debe cumplirse una parte sustancial de las obligaciones se encuentra fuera del Estado en que las partes tienen sus establecimientos, o si las partes han convenido expresamente que la cuestión objeto del acuerdo está relacionada con más de un país. Las partes de un arbitraje interno pueden acogerse al régimen internacional mediante acuerdo escrito.[5] Las sociedades singapurenses utilizan esta aceptación expresa (opt-in) cuando prefieren la supervisión judicial más limitada del régimen internacional.

La autonomía de las partes y las facultades del tribunal arbitral

La ley combina el respeto a la autonomía de las partes con un sólido conjunto de herramientas para el tribunal arbitral. Cuando una parte demanda ante los tribunales en contra de un convenio arbitral, la sección 6 obliga al tribunal a suspender el procedimiento, salvo que el convenio sea nulo, ineficaz o de ejecución imposible. La sección 11 dispone que toda controversia que las partes hayan convenido someter a arbitraje puede resolverse mediante arbitraje, salvo que ello sea contrario al orden público. El mero hecho de que una ley atribuya competencia a un tribunal no hace que una materia sea no arbitrable. Desde 2019, la ley declara además susceptibles de arbitraje las controversias sobre derechos de propiedad intelectual.[6]

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

La sección 12 enumera las facultades del tribunal arbitral. Puede ordenar la prestación de caución para costas, la exhibición de documentos y hechos, la prueba mediante declaración jurada (affidavit), la conservación o venta de los bienes litigiosos, la conservación de pruebas, la garantía de la cantidad reclamada, medidas contra la dispersión de activos, medidas cautelares y el cumplimiento de obligaciones de confidencialidad. No puede ordenarse caución para costas por el mero hecho de que el demandante resida o esté constituido fuera de Singapur, una regla que tranquiliza a los usuarios extranjeros.[7] La ley define el tribunal arbitral de modo que incluye al árbitro de emergencia designado conforme a un reglamento institucional. Las órdenes de un árbitro de emergencia pueden, por tanto, ejecutarse a través de los tribunales.[8]

La ley protege también a las personas que hacen funcionar el sistema. Un árbitro no responde por negligencia ni por errores de Derecho, de hecho o de procedimiento, mientras que las autoridades nominadoras y las instituciones solo responden por actos realizados de mala fe. El presidente del SIAC Court of Arbitration es la autoridad legal que designa a los árbitros cuando falla el mecanismo pactado por las partes.[9] El laudo es definitivo y vinculante para las partes y para quienes reclamen a través de ellas. Con la autorización de la High Court, puede ejecutarse de la misma manera que una sentencia.[10]

Las reformas de 2001 a 2022

La ley se ha modificado con frecuencia, por lo general en respuesta a sugerencias de los profesionales y a la evolución de las sedes competidoras. Se aprobaron leyes de reforma en 2001, 2002, 2009, 2012 y 2020, junto con cambios derivados de reformas judiciales y de otras leyes.[11] Cada reforma abordó una cuestión concreta. La reforma de 2009 facultó a la High Court para conceder medidas cautelares en apoyo de arbitrajes con independencia de su sede, lo que permite a una parte de un arbitraje en Londres o Hong Kong congelar activos en Singapur.[12] Desde 2012, una parte puede además someter al tribunal, en un plazo de 30 días, la decisión de un tribunal arbitral que declare su falta de competencia. Conforme a la Ley Modelo por sí sola, solo podía impugnarse de este modo una decisión afirmativa.[13]

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Las reformas judiciales de 2021 modificaron el tratamiento de los procedimientos judiciales relacionados con el arbitraje. Estos procedimientos se celebran a puerta cerrada, salvo que el tribunal ordene una vista pública, de oficio o a instancia de cualquier persona.[14] La confidencialidad que valoran los usuarios se extiende así a la sala de audiencias. Las sentencias suelen publicarse de forma anonimizada, razón por la cual muchas de las resoluciones de referencia que se analizan más adelante llevan códigos de letras como *DJP v DJO* o *BCY v BCZ*.

El debate de reforma de 2025

En 2025 el Ministry of Law (Ministerio de Justicia) abrió una nueva ronda de reformas. Encargó a la Singapore International Dispute Resolution Academy un estudio del régimen arbitral y celebró una consulta pública del 21 de marzo al 2 de mayo de 2025. Las ocho cuestiones incluían las condenas en costas tras la anulación de un laudo, un requisito de autorización para las apelaciones contra resoluciones de la High Court, una facultad discrecional para ampliar el plazo de tres meses para las impugnaciones basadas en fraude o corrupción, una apelación sobre cuestiones de Derecho sujeta a aceptación expresa (opt-in), una norma legal sobre la ley aplicable al convenio arbitral y una facultad expresa de resolución sumaria.[15]

Las propuestas muestran cómo gestiona Singapur su Derecho arbitral. El Gobierno observa las sedes competidoras, en particular Londres tras la English Arbitration Act 2025, y ajusta su ley antes de que los usuarios perciban una desventaja. Una revisión publicada en mayo de 2026 no informaba de ningún paso posterior a la consulta ni de reformas anunciadas.[16] El Derecho descrito en este capítulo es, por tanto, la ley en su versión consolidada en vigor desde el 9 de marzo de 2025.

Notas

1. CNUDMI, tabla del estado de la Convención de Nueva York (uncitral.un.org, consultado en noviembre de 2026): Singapur, adhesión el 21 de agosto de 1986, entrada en vigor el 19 de noviembre de 1986, declaración (a) sobre reciprocidad; 172 partes en total; International Arbitration Act 1994 (2020

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Rev Ed, consolidación informal en vigor desde el 9 de marzo de 2025), Legislative History, punto 1: Act 24 of 1986, entrada en vigor el 19 de noviembre de 1986. ↩

2. International Arbitration Act 1994, Legislative History, punto 3: Act 23 of 1994, segunda y tercera lecturas el 31 de octubre de 1994, entrada en vigor el 27 de enero de 1995. ↩
3. International Arbitration Act 1994, s 5(4) (exclusión de la Arbitration Act 2001) y Part 3, ss 27–33 (laudos extranjeros). ↩
4. International Arbitration Act 1994, s 3(1) y s 2(1), definición de «Model Law». ↩
5. International Arbitration Act 1994, s 5(1)–(3). ↩
6. International Arbitration Act 1994, ss 6(1)–(2) y 11(1)–(2); International Arbitration Act 1994, s 26B, introducida por la Intellectual Property (Dispute Resolution) Act 2019 (Act 23 of 2019), en vigor desde el 21 de noviembre de 2019. ↩
7. International Arbitration Act 1994, s 12(1)(a)–(j) y (4); el apartado (j) sobre confidencialidad fue añadido por la Act 32 of 2020. ↩
8. International Arbitration Act 1994, s 2(1): «arbitral tribunal» «includes an emergency arbitrator appointed pursuant to the rules of arbitration agreed to or adopted by the parties». ↩
9. International Arbitration Act 1994, ss 25, 25A y 8(2) (el presidente del SIAC Court of Arbitration como autoridad conforme al artículo 11(3) y (4) de la Ley Modelo). ↩
10. International Arbitration Act 1994, ss 19 y 19B(1). ↩
11. International Arbitration Act 1994, Legislative History, puntos 5–20: Acts 38 of 2001, 28 of 2002, 26 of 2009 (en vigor desde el 1 de enero de 2010), 12 of 2012 (1 de junio de 2012) y 32 of 2020 (1 de diciembre de 2020); 2020 Revised Edition aplicable desde el 31 de diciembre de 2021. ↩

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

12. International Arbitration Act 1994, s 12A(1)–(4), introducida por la Act 26 of 2009: aplicable «irrespective of whether the place of arbitration is in the territory of Singapore». ↩
13. International Arbitration Act 1994, s 10(2)–(3), en la redacción dada por la Act 12 of 2012. ↩
14. International Arbitration Act 1994, s 22(1)–(2), en la redacción dada por la Act 25 of 2021 con efectos desde el 1 de abril de 2022. ↩
15. Allen & Gledhill, «MinLaw seeks feedback on international arbitration regime and International Arbitration Act 1994», 4 de abril de 2025: consulta del 21 de marzo al 2 de mayo de 2025, basada en un estudio de SIDRA; ocho cuestiones enumeradas, con referencia a la UK Arbitration Act 2025. ↩
16. Global Arbitration Review, *The Asia-Pacific Arbitration Review 2027*, «Singapore arbitration updates: IAA reform proposals and key court decisions from 2025–2026» (14 de mayo de 2026): informe de SIDRA sobre ocho cuestiones, consulta del MinLaw, sin novedades posteriores ni reformas anunciadas. ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.